

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADO N° 01-2024-MDV/BIENES-1

En el distrito de Vitoc, a los 07 días del mes de **mayo** del 2024, siendo las 17:45 horas, el OEC, designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 027-2024-GM/MDV, de fecha 18 de abril de 2024, del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2024-MDV/BIENES-1, para la ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA X 410GR. Y HARINA DE TRIGO FORTIFICADO CON VITAMINAS Y MINERALES X 1,500 GR. PARA EL PROGRAMA PVL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOC, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN**

Se encontraron los siguientes miembros:

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES: Lic. Adm. Cristian David VERASTEGUI SANTIAGO

A la hora señalada en el calendario del proceso el OEC dio inicio al acto y dio los resultados de la Evaluación Técnica, siendo el resumen siguiente:

RESULTADO FINAL

N°	POSTOR	MONTO ADJUDICADO (S/)
01	MOLINERA SELVA E.I.R.LTDA	S/ 74,088.00

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo a los resultados de la calificación, el OEC, en consecuencia, **Otorga la Buena Pro** al postor **MOLINERA SELVA E.I.R.LTDA. con RUC n° 20359435364**, con su **PRECIO DE LA OFERTA de S/ 74,088.00 (Setenta y cuatro mil ochenta y ocho con 00/100 soles)**

El precio de la oferta SOLES incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la obra a ejecutar; **NO INCLUYE IGV.**

Por lo que se dispone su publicación en el SE@CE, en cumplimiento del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Luego de leída y aprobada, suscriben la presente acta el OEC, en señal de conformidad se dio por concluido sin observación alguna el procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2024-MDV/BIENES-1**, siendo a las 17:55 horas del mismo día del presente año 2024.



Lic. Adm. Cristian VERASTEGUI SANTIAGO
Órgano Encargado de las Contrataciones